
La reforma universitaria y su repercusión en la cultura nacional y en la Universidad de Oriente

Dr. C. Wilkie Delgado-Correa

wilkie.delgado@sierra.scu.sld.cu.

Universidad de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

Se exponen los fundamentos para la proclamación de la Ley de la Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba y los principales antecedentes relacionados con la educación y la cultura, que constituyeron hitos de las medidas adoptadas por la Revolución cubana. De igual manera, se trata específicamente, el análisis en torno al enfoque, papel y trascendencia que tuvo para la cultura nacional y su repercusión en la Universidad de Oriente. Finalmente, se hace una valoración del significado de la mencionada Reforma para la vida universitaria y para la sociedad en su conjunto.

Palabras clave historia de la cultura cubana, enseñanza de las ciencias humanísticas, reforma universitaria.

Abstract

Briefly outlines the rationale for the proclamation of the Law on the Reform of Higher Education in Cuba and key education-related history and culture, which constituted milestones in the action taken by the Cuban Revolution. Similarly, it is specifically analysis around the focus, role and importance it had for the national culture and its impact on the University of Oriente. Finally, an assessment is made of the meaning of the reform for university life and for society as a whole.

Key words: history of the cuban culture, teaching of humanistic sciences, university reforms.

321

Introducción

El cincuentenario de la ley de la Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba, por su significación integral para la creación de una institución universitaria y una concepción educacional nuevas, merece un análisis general y particular que aborde las diversas facetas de su contenido en lo que se refiere a todas las carreras que participaban en la formación de los profesionales de nivel superior. De ahí que haya sido objeto de múltiples trabajos que intentan reflejar una integralidad a partir de enfoques diversos.¹⁻⁵

En enero de 1959, al terminar con la completa derrota de la tiranía, siete años de opresión y heroísmo compartidos con los demás sectores del pueblo cubano por estudiantes y profesores de las

¹ Teja Pérez J, Biosca Adán L, Delgado García G, Campanioni Landín FA, Céspedes Carrillo A, Inclán López D, *et al.* La reforma universitaria de 1962 en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de La Habana. *Educ Med Super.* [Internet] 2004 [citado 20 dic 2011];18(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412004000300008&script=sci_arttext&tlng=pt.

² Medina García C, Pérez Rodríguez A, Cruz Sánchez C, Sánchez Guillaume JL. Recuento histórico de la enseñanza de la Medicina en Cuba. *MEDISAN.* [Internet] 2001 [citado 20 dic 2011];5(2). Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/san/vol5_2_01/san09201.htm.

³ Carreño de Celis R, Salgado González. Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2004. *Educ Med Super.* [Internet] 2005 [citado 20 dic 2011];19(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412005000300008&script=sci_arttext&tlng=pt.

⁴ Delgado Correa W. La Reforma de la Enseñanza Superior de 1962 en Cuba y su carácter fundacional en las ciencias médicas. *MEDISAN.* [Internet] 2012 [citado 2 mayo2012];4(12). Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/san/vol_16_4_12/sansu412.html.

⁵ Delgado Correa W. La Revolución Cubana y la transformación de las universidades, los profesores y los estudiantes. [Internet] 2012 [citado 2 mayo2012]. <http://www.scoop.it/t/socialismo/p/1544243114/la-revolucion-cubana-y-la-transformacion-de-las-universidades-los-profesores-y-los-estudiantes-wilkie-delgado-correa>.

Universidades de la Habana, Las Villas y Oriente, era evidente, por innumerables aspectos y fenómenos, que formando parte de toda la crisis política y social, una honda crisis también afectaba a la docencia superior cubana.

La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba entró en vigor el día 10 de enero de 1962, y sus bases fundamentales han constituido la guía que ha presidido la enseñanza universitaria desde entonces, aunque renovada y enriquecida en este periodo de 50 años. Esa fecha fue escogida por el Consejo Superior de Universidades, cuyo Comité Ejecutivo presidía Armando Hart Dávalos, Ministro de Educación en la época, en homenaje a la memoria de Julio Antonio Mella, pionero de la Reforma Universitaria en Cuba y símbolo del gran ideal de vincular la Universidad a los trabajadores y al pueblo, por conmemorarse dicho día el trigésimo tercer aniversario de su asesinato, en la capital de México, por mandato del dictador Gerardo Machado.

El propósito del presente trabajo, por su especial interés, es centrar el análisis en torno al enfoque, papel y trascendencia que tuvo para la cultura nacional y su repercusión en la Universidad de Oriente.

Desarrollo

La ley de la Reforma Universitaria había sido precedida de otros acontecimientos en el campo social, educacional y cultural.⁶ Las medidas educacionales diversas tenían, por su índole ínsita, una influencia y repercusión inmediata y perspectiva en la cultura como fue la campaña nacional de alfabetización que representó un triunfo de la cultura, del pensamiento y fundamento para un porvenir prometedor para el país. Un aspecto raigalmente importante para la vida universitaria fueron los discursos pronunciados por el Comandante Ernesto Guevara de la Serna en las Universidades de Oriente y de Las Villas.⁷

⁶ Delgado Correa, W. *Sol y Luz de Martí y Fidel. Una pedagogía para el siglo XXI*. Santiago de Cuba. Edición Instituto Superior de Ciencias Médicas; 2006. p. 15-18.

⁷ La juventud y el estudio. Discursos de Ernesto Guevara de la Serna en universidades de Oriente y de Las Villas, 1959. En Cuaderno de Historia No. 83, 1998. [Internet] 1998 [citado 2 mayo 2012. Disponible http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_1_98/his09198.htm

Previo a la proclamación de la ley de Reforma, en el ámbito cultural se habían producido acontecimientos culturales fundacionales y raigales que abrían las puertas para el cultivo y ejercicio de una cultura abarcadora y profunda para todo el pueblo, algunas de las cuales tendrían significación incluso a nivel internacional, presididos por una idea cardinal en el sentido de que al hecho creador no se debía hacer "bajando al pueblo", como se acostumbraba a decir y a tener en mente, sino, por el contrario, "subiendo hasta el pueblo", que era en definitiva la fuente inspiradora y enriquecedora de toda cultura verdaderamente nacional. Entre éstos se podrían mencionar la creación de la Imprenta Nacional, la fundación de la Casa de las Américas, de la UNEAC, del Ballet Nacional de Cuba, del ICAIC, del Consejo Nacional de Cultura y otras muchas instituciones culturales nacionales.

La Reforma planteaba en su primer preámbulo conceptual que:

(...) la Universidad de La Habana, centro más que bicentenario de la educación superior en nuestro país, vegetaba en la producción de abogados que se formaban sin rigor jurídico, de supuestos graduados en Filosofía y Letras que no completaban sus estudios en ninguna de ambas ramas, de educadores sin base cultural y orientados por la pedagogía del pragmatismo yanqui (...)⁸

En su tercer preámbulo expresaba que destruido el aparato militar, político y represivo de la tiranía y, después, transformando hasta la raíz las relaciones de producción existentes y rompiendo las ataduras coloniales que ligaban a Cuba con los Estados Unidos,

(...) la enseñanza superior adquiere por ese hecho nuevos compromisos con la sociedad. La universidad en la sociedad cubana de hoy es el vehículo por el cual la ciencia y la técnica moderna, en sus más elevadas manifestaciones, han de ponerse al servicio del pueblo de Cuba. La gran importancia que las carreras científicas y técnicas tendrán en la universidad cubana del futuro, no debe interpretarse como un abandono de las profesiones que tradicionalmente constituían la mayor parte de la actividad universitaria, como la Medicina, el Derecho, la Arquitectura y

⁸ Consejo Superior de Universidades. La reforma de la Educación Superior en Cuba. La Habana: Universidad de La Habana; 1962, p. 1-108. (Colección Documentos).

las Letras. Pero sí habrá una profunda transformación cuantitativa y cualitativa en estas profesiones.⁹

En su cuarto preámbulo se señala: "El conjunto de los principios acordados debe conferir a la institución universitaria, una vez provista de idóneo elemento humano, una base funcional eficiente y un «espíritu», es decir, una actitud, una conciencia colectiva, una sensibilidad y una voluntad de servir a la cultura, a la Patria y al mundo."¹⁰

La Reforma abordaba ideas esenciales del proceso docente aprendizaje y subrayaba que "enseñar es enseñar a estudiar, a pensar, a investigar, a trabajar". Y planteaba como consigna indeclinable la "cooperación, respeto y fraternidad entre profesores y estudiantes, unidos en la búsqueda del saber y en el cultivo de los ideales humanos y patrióticos de la nueva Cuba".¹¹

Establecía entre los fines de la Universidad "suministrar la enseñanza superior a sus alumnos y extenderla, en lo posible, hacia todo el pueblo. Le incumben, además, las tareas de realizar la investigación científica general y difundir los conocimientos y la cultura."¹²

Y entre las obligaciones de la Universidad, establecía las de organizar y difundir los estudios de la ciencias y las humanidades; completar la formación cultural, moral, política y corporal de los estudiantes; contribuir a elevar, mediante actividades de extensión universitaria, el nivel del pueblo cubano; y fomentar el intercambio científico y cultural entre Cuba y los demás países del mundo.

La Reforma establecía como parte de la organización universitaria, la Comisión de Extensión Universitaria, calificada como "órgano de integración de la universidad y el pueblo":

La Comisión establecerá los medios adecuados para que la cultura universitaria llegue a las masas populares en forma eficaz (...) A tales efectos (...) contribuirá a la divulgación de la cultura por toda la nación mediante publicaciones, conferencias, exposiciones, conciertos,

⁹ *Ibidem.*

¹⁰ *Ibidem.*

¹¹ *Ibidem.*

¹² *Ibidem.*

certámenes, representaciones teatrales, proyecciones cinematográficas, programas de televisión, actos deportivos, etc.¹³

Además, establecía que la Universidad actuaría como integradora de actividades científicas y culturales, mediante el trabajo conjunto con personas e instituciones externas al ámbito universitario, entre los cuales se incluían la representación de los intelectuales.

Respecto al organigrama universitario, basado en facultades, se reorganizaron las agrupaciones docentes, y se estableció la Facultad de Humanidades que contaría con siete Escuelas: Filosofía, Letras, Historia, Ciencias Jurídicas, Ciencias Políticas, Educación y Economía.

En consonancia con los cambios propuestos y puestos en marcha por la Reforma Universitaria, la vida universitaria cobró un dinamismo especial que involucró tanto al claustro como a los estudiantes, ya que eran partícipes en el cogobierno establecido para hacer efectivas las transformaciones que se ejecutaban con un entusiasmo colectivo y, a la vez, creador.

Quienes vivimos aquella experiencia universitaria de los años iniciales, recordamos, refiriéndonos a la Universidad de Oriente, el propicio ambiente cultural prevaleciente en todas las facultades. Y no podían ser menos los resultados de una institución presidida inicialmente por el doctor José Antonio Portuondo, intelectual de altos quilates, durante el periodo 1962-1965, y después por el doctor Eduardo Muzio.

Una dirección creadora de extensión universitaria, bajo la guía del profesor Nils Castro, condujo al desarrollo de la literatura a través de talleres y publicaciones periódicas de estudiantes con vocación para esta manifestación cultural y, lógicamente, de las restantes actividades artísticas. Las convocatorias del concurso literario 26 de julio dejaron un saldo fructífero de obras premiadas y publicadas en la revista *Taller Literario*. Con motivo del 26 de julio de 1967 la Universidad de Oriente publicó dos minilibros con una selección de las obras de los jóvenes estudiantes cuyas obras sobresalían por su calidad y habían obtenido premios o

¹³ *Ibidem.*

menciones, y que, por lo tanto, habían aparecido en los trece números de la Revista en el periodo de 1963 a 1967.

Ambos títulos tenían una introducción de Nils Castro. En el primero titulado *13 Nuevos cuentistas universitarios de Oriente*, Nils señalaba que:

(...) se trata de una cuentística muy impregnada de las vicisitudes y preocupaciones nacionales de los años anteriores y del periodo revolucionario. Estos cuentos reflejan a nuestra Revolución como esfuerzo y esperanza patrióticos, como conquista épica y como ejemplo que se proyecta sobre otros parajes de los tres continentes. A nuestra Revolución vista a través de ojos muy jóvenes y que, sin embargo, en cierto modo reconstruyen una síntesis de su historia. (...) aquí puede leerse una fuerza y una sinceridad que aseguran un movimiento del que podremos esperar mucho. Es la misma fuerza y sinceridad tremendas de todas nuestras realizaciones revolucionarias.¹⁴

Los trece autores antalogados en dicha obra, fueron: Miguel A. Sánchez, Mirtha Clavería, Efraín Nadereau, Darío Marchena, Guillermo Orozco, Wilkie Delgado, Daysi Valls, Mercedes Cathcart, Rafael Soler, Raúl Pomares, Ramiro Herrero, Manuel del Pino y Juan Leyva.

En el segundo minilibro titulado *20 Jóvenes poetas universitarios de Oriente*, Nils señalaba en la introducción que los 23 poemas producidos por los veinte jóvenes fueron seleccionados por el poeta Fayad Jamís, y que "la elección se le encomendó a Fayad Jamís debido a que el mismo diseñó el primer Taller y ha visitado y estimulado a nuestros jóvenes en distintas oportunidades."¹⁵

Integraron la selección poemas de los 20 autores siguientes: Orlando Alomá, Desiderio Sarmiento, Magaly Sánchez, Ivette Vian, Raúl Pomares, Belkis Cuza, Melbina Brown, Rolando Ramos, Manuel A. Márquez, Efraín Nadereau, Olga Salazar, Norys E. Delgado, Alberto de Jesús Serret, Nancy Pérez, Juan

¹⁴ 13 Nuevos cuentistas universitarios de Oriente. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Imprenta Universitaria, julio de 1967, pp. 1-190.

¹⁵ 20 Jóvenes Poetas Universitarios de Oriente. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Imprenta Universitaria, julio de 1967, pp. 1-106.

Leyva, Wilkie Delgado, Ariel James, Waldo Leyva, Miguel A. Sánchez y Pedro Fullea.

En lo personal, además de mis estudios en la Facultad de Ciencias Médicas en la época, el clima cultural de entonces me permitió publicar mis primeras obras que fueron **Una noche de dos mundos** y **Regreso a la casa con la muerte**, premios universitario y provincial respectivamente; los poemas **En este enero de las bellas cosas** y **Revolución**, y la obra de teatro **Brindis de los días amargos**.

Conclusiones

El movimiento cultural en las Universidades, impulsado por el espíritu de la Reforma, tuvo su influencia y alcanzó trascendencia a lo interno de la vida universitaria, pero también se proyectó hacia el ámbito territorial de la sociedad cubana. Y necesariamente se crearon los nexos indispensables con las otras instituciones y organizaciones relacionadas con la cultura y el desarrollo social. La misión desempeñada por la Universidad de Oriente en la ejecución de la política trazada por la Reforma fue indudablemente de vanguardia y su obra perdura por su hondura y trascendencia.

De ese pasado creador somos herederos y hechura, y la obra entonces iniciada se ha ido acrecentando y perfeccionando a lo largo de estos fructíferos cincuenta años para la cultura nacional, de cuyo saldo el pueblo y sus intelectuales y trabajadores de la cultura pueden sentirse orgullosos.

Bibliografía

1. TEJA PÉREZ, J. *et al.* "La reforma universitaria de 1962 en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de La Habana". *Educ. Med. Super.* [Internet] 2004 [citado 20 dic 2011];18(3). Disponible en: http://s.c.i.e.l.o.s.l.d.c.u/s.c.i.e.l.o.p.h.p?pid=S0864-21412004000300008&script=sci_arttext&tlng=pt.

2. MEDINA GARCÍA, C.; A. PÉREZ RODRÍGUEZ; C. CRUZ SÁNCHEZ; J. L. SÁNCHEZ GUILLAUME. "Recuento histórico de la enseñanza de la Medicina en Cuba. MEDISAN". [Internet] 2001 [citado 20 dic 2011];5(2). Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/san/vol5_2_01/san09201.htm.

Wilkie Delgado-Correa, págs. 321-329

3. CARRENO DE CELIS, R.; SALGADO GONZÁLEZ. "Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2004". *Educ Med Super.* [Internet] 2005 [citado 20 dic 2011];19(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412005000300008&script=sci_arttext&tlng=pt.
4. DELGADO CORRREA, W. "La Reforma de la Enseñanza Superior de 1962 en Cuba y su carácter fundacional en las ciencias médicas." *MEDISAN.* [Internet] 2012 [citado 2 mayo2012];4(12). Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/san/vol_16_4_12/sansu412.html.
5. _____. "La Revolución cubana y la transformación de las universidades, los profesores y los estudiantes". [Internet] 2012 [citado 2 mayo2012]. <http://www.scoop.it/t/socialismo/p/1544243114/la-revolucion-cubana-y-la-transformacion-de-las-universidades-los-profesores-y-los-estudiantes-wilkie-delgado-correa>.
6. _____. *Sol y Luz de Martí y Fidel. Una pedagogía para el siglo XXI.* Santiago de Cuba. Edición Instituto Superior de Ciencias Médicas, 2006. p. 15-18.
7. GUEVARA DE LA SERNA, Ernesto. "La juventud y el estudio". Discursos en Universidades de Oriente y de Las Villas, 1959. En: *Cuaderno de Historia* No. 83, 1998. [Internet] 1998 [citado 2 mayo 2012]. Disponible http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_1_98/his09198.htm
8. CONSEJO SUPERIOR DE UNIVERSIDADES. *La reforma de la Educación Superior en Cuba.* La Habana: Universidad de La Habana; 1962. p. 1-108.
9. COLECTIVO DE AUTORES. *13 Nuevos cuentistas universitarios de Oriente.* Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Imprenta Universitaria, julio de 1967, pp. 1-190.
10. COLECTIVO DE AUTORES. *20 Jóvenes Poetas Universitarios de Oriente.* Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Imprenta Universitaria, julio de 1967, pp. 1-106.